



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

SALTA, 24 AGO. 1999

Expediente N° 12.203/90 - Ref. 062/99

RESOLUCION N° 316/99

VISTO la Resolución CS N° 392/94 a través de la cual se aprobó la implementación de la Carrera de Maestría en Salud Pública;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución establece que la carrera debe desarrollarse en la modalidad autofinanciada.

Que el financiamiento proviene del cobro de aranceles por inscripción y cuotas.

Que oportunamente se han rendido los fondos ingresados.

Que se han devengado gastos propios de la carrera.

Que habiéndose producido los gastos, procede efectuar la rendición de cuentas por los fondos netos oportunamente ingresados a la Facultad.

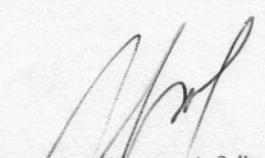
POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

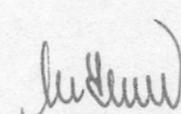
ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos que figuran en la Planilla de Egresos, la que como Anexo I, forma parte de la presente resolución, por la suma de PESOS: DOS MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 2.300,00), que corresponde a la Carrera de Maestría en Salud Pública.

ARTICULO 2°.- Imputar los gastos en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo I, Ejercicio 1999.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus efectos.


Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaría
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. María Isabel Loza de Chavez
Decana
Fac. de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Expte. 12.203/90 Ref. 062/99

Resolución N°

Anexo I

316/99

**MAESTRIA EN SALUD PUBLICA
PLANILLA DE EGRESOS**

FECHA	N°INT COMP	COMPROBANTE TIPO	CHEQUE N°	PROVEEDOR	CONCEPTO	PARTIDA	SUB-TOTAL	TOTAL
12/02/99	1	R	Recibo	F29160090	MARIA T. MARTINEZ	Honorarios Seminario Comunic. en Prom. Sal	3-4-5	500,00
26/02/99	2	R	0-00028	F29160091	GLADYS NAVARRO VERA	Honorarios Comité Académico A cta.	3-4-5	200,00
24/03/99	3	R	Recibo	G05709032	STELLA M. BRIONES	Hs. docentes Seminario	3-4-5	900,00
24/03/99	4	R	Recibo	G05709036	MARIA T. MARTINEZ	Hs. docentes Seminario	3-4-5	400,00
18/05/99	5	R	0-00029	G05709022	GLADYS NAVARRO VERA	Honorarios Comité Académico	3-4-5	300,00
SUB-TOTAL							2.300,00	
TOTAL								2.300,00

Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. María Isabel Loza de Chavez
Decana
Fac. de Ciencias de la Salud